

**ACTA No.016 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2023.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 319 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, siendo las 14H24 minutos la Junta Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, se reunió en sesión extraordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

1. **Constatación del quorum.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Aprobación de la distribución del 40% del presupuesto participativo de inversión de la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, para el periodo del ejercicio fiscal del 2024.**
4. **Clausura.**

Contando con la presencia absoluta de los señores vocales principales en su orden: Señora. Grecia Campusano Alvarado, Sr. Edy Salazar Cruz, Ingeniera. Elsa Alvarado Peñafiel, Señor. Andrés Román Romero y Señora. Magaly Barzola Yépez.; el Secretario Tlgo. Danny Gamboa Piloza previo a la instalación de la sesión extraordinaria toma la respectiva asistencia de los miembros de la junta parroquial.

**DESARROLLO:**

**1. Constatación del quorum.**

Existiendo el quorum absoluto y reglamentario se da por instala la sesión extraordinaria.

**2. Aprobación del orden del día.**

El Señor. Edy Salazar - en uso de la palabra mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por la Señora. Grecia Campusano.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señora. Grecia Campusano	a favor
Señor. Edy Salazar	proponente
Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Señor. Andrés Román	a favor
Señora. Magali Barzola	a favor

Aprobando por unanimidad la junta parroquial de Yaguachi Viejo Cone, el orden del día.

**3. Aprobación de la distribución del 40% del presupuesto participativo de inversión de la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, para el periodo del ejercicio fiscal del 2024.**

La Presidenta - en este punto de orden el secretario va a dar a conocer el tema de la distribución del 40% para que ya quede definido.

El Secretario - en la hoja que se les ha pasado está ya la distribución general del presupuesto de inversión tanto el que distribuyó la ciudadanía su porcentaje del 60% y el porcentaje del 40% que les correspondía distribuir a ustedes como junta parroquial como podrán darse cuenta su presupuesto está distribuido en los proyectos que están definidos como junta parroquial de los cuales tenemos:

Fomentar y/o apoyar a iniciativas de emprendimiento, micro, pequeñas y medianas empresas proyecto orientado al fomento productivo presupuestado \$6.300,00 USD más los \$18.727,62 USD que quedaron por distribuir en la sesión anterior y que lo dejaron para temas de emprendimientos.

Elaboración de proyectos y manuales para eficiencia de la gestión institucional, este proyecto se lo ha definido así para de ahí canalizarlo dentro del nuevo plan de desarrollo ahí hay presupuestado \$4.000,00 USD que están distribuidos \$2.000,00 USD para el plan de riesgos psicosociales y \$2.000,00 USD para el inventario de bienes del GAD.

Gestión de cooperación para ejecución del proyecto de ampliación, limpieza y desazolve de canales de desalajo de aguas lluvias este proyecto también incorporarlo dentro del nuevo plan de desarrollo allí ustedes distribuyeron \$10.000,00 USD más \$13.003,91 USD que ya había entonces suman \$23.003,91 USD

Talleres de salud y cuidado de mujeres embarazadas sé presupuesto \$2000.

Apoyo integral a las personas con discapacidad de la parroquia \$6.300,00 USD

Dentro del tema del 10% en el convenio de atención a personas adultas mayores espacios activos es donde consta el presupuesto de los \$12.527,95 USD entonces sacando las contrapartes para los proyectos sociales de inversión del 10% faltaba presupuesto, entonces para completar el monto de los \$12.527,95 USD solo había \$3.782,22 USD entonces del presupuesto que quedó flotante y que se lo dejó para temas de emprendimiento hubo que restar \$8.745,73 USD Para llegar a los \$12.527,95 USD por lo que ya solo quedó \$9.981,99 USD por distribuir.

Porque en sí en el tema del presupuesto del 10% solo en las contrapartes que hay de presupuesto para los proyectos de desarrollo infantil, adulto mayor visitas domiciliarias y para el de espacio activos ese presupuesto quedó corto.

La Presidenta - solo \$9.981,99 USD es lo que falta por distribuir.

El Secretario - no.



La Presidenta - o en qué se lo puede distribuir.

El Secretario - pasa que se estaba quedando sin considerar los gastos operacionales que se incurre en el gasto de inversión.

El Señor. Andrés Román - los gastos en maquinaria.

El Secretario- correcto allí podrán darse cuenta en las dos tablas donde dice gastos operacionales y gastos de capital como y en qué se ha distribuido Y cuánto se presupuestó dentro de estos gastos también se suman los gastos de los sueldos del personal de inversión.

**Gastos en personal**

Remuneraciones	\$28.500,00
Décimo Tercer Sueldo	\$2.375,00
Décimo Cuarto Sueldo	\$1.600,00
Aporte Patronal	\$3.350,00
Fondos de Reserva	\$1.750,00
Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación Funciones	\$500,00
<b>TOTAL, Gastos en personal</b>	<b>\$38.075,00</b>

**Gastos operacionales del GADP**

Gastos servicios Básicos	\$1.000,00
Gastos en servicios generales (extintores)	\$250,00
Gastos en instalaciones, mantenimientos y reparaciones de equipos del GAD	\$500,00
Página Web Institucional	\$850,00
Gastos en informática (mantenimientos de equipos)	\$500,00
Gastos en bienes de uso y consumo de inversión (suministros, vestimenta)	\$500,00
Gastos en vehículos (mantenimientos camioneta y podadora)	\$2.011,90
Gastos en repuestos y accesorios (camioneta y podadora)	\$1.000,00
Gastos en Combustible (camioneta y podadora)	\$1.500,00
Gastos varios u otros gastos de inversión (matriculas, tasas, impuestos)	\$300,00
<b>TOTAL, Gastos operacionales del GADP</b>	<b>\$8.411,90</b>

**Gastos de capital**

Maquinarias y Equipos	\$1.000,00
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$500,00
<b>TOTAL, Gastos en capital</b>	<b>\$1.500,00</b>

Sumando todos estos valores suman los \$287.008,07 USD que es el gasto general presupuestado en el gasto de inversión y así quedaría distribuido el porcentaje del 40% de su presupuesto, ya teniendo esto toca presentar a la ciudadanía el día viernes nuevamente se va a reunir al sistema de participación ciudadana a las 14H30 en la sede del cuerpo de bomberos para presentar el anteproyecto de presupuesto participativo del 2024 para que de su parte lo aprueben y luego el anteproyecto tiene que ser aprobado por ustedes como junta parroquial; observaciones de pronto.

El Señor. Andrés Román - el caso de las vías que hay \$50.000,00 USD en el caso de una emergencia se pueden mover esos rubros.

El Secretario - eso está dentro de lo distribuido por la ciudadanía y esto es para el 2024.

El Señor. Andrés Román - yo digo se los puede mover ya el año que viene ustedes saben que la corriente del niño es de un año donde se encuentra un invierno con otro.

El Secretario - ya dependiendo de las necesidades y la emergencias que haya ustedes pueden hacer el movimiento de partidas presupuestarias que crean convenientes.

El número total de proyectos a desarrollar en el 2024 sería de 16 que se proyectaran en el POA.

La ingeniera. Elsa Alvarado - el proyecto de equipos informáticos y los \$2.000,00 USD que había allí porque este año dijeron que iban a comprar equipos.

El Secretario - sí se dejó \$2.000,00 USD para la compra de una impresora multifunción que me parece está presupuestada entre \$1.500,00 a \$2.000,00 USD y ya para el próximo año se deja algo para el mantenimiento de los equipos de cómputo, compra de licencias antivirus.

La Presidenta - se necesita otra laptop el tesorero decía que eso era muy poco porque se necesita de más computadoras.

El Señor. Andrés Román - también está aquí el tema para darle de baja a todos esos bienes que ya no sirven.

El Secretario - eso sí está.

El Señor. Edy Salazar - para ver si queda vacío un poco ese espacio de allá.



El Secretario - lo que ya no valga se manda a chatarrización.

Una vez hecho el análisis de la distribución del porcentaje del 40% de la junta parroquial el Señor. Andrés Román mociona se apruebe el punto de orden, moción que es respaldada por la Señora. Magali Barzola.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señora. Grecia Campusano a favor

Señor. Edy Salazar a favor

La Ingeniera. Elsa Alvarado - de estos proyectos como no se puede decir ni sí ni no, hay proyectos en lo que si estoy de acuerdo, pero no en otros, entonces allí no me hago responsable, entonces no estoy de acuerdo.

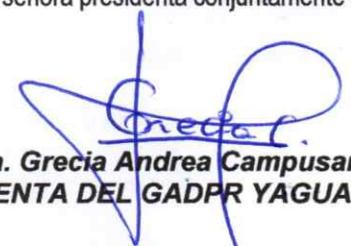
Señor. Andrés Román proponente

Señora. Magali Barzola a favor

Aprobando por mayoría la junta parroquial de Yaguachi Viejo Cone, la distribución del 40% del presupuesto participativo de inversión para el periodo del ejercicio fiscal del 2024.

#### **4. Clausura.**

La Presidenta - no habiendo más puntos a tratar se da por clausurada la sesión extraordinaria siendo las 14H38 minutos para constancia firma la señora presidenta conjuntamente con el secretario que lo certifica.



**Sra. Grecia Andrea Campusano Alvarado  
PRESIDENTA DEL GADPR YAGUACHI VIEJO CONE**



**Tigo. Danny Adrian Gamboa Piloza  
SECRETARIO DEL GADPR YAGUACHI VIEJO CONE**

